

# **Procter & Gamble Perú S.R.L.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años terminados

el 31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-44

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de  
**Procter & Gamble Perú S.R.L.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Procter & Gamble Perú S.R.L.**, una subsidiaria de Procter & Gamble International Operations S.A., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Procter & Gamble Perú S.R.L.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.*

Refrendado por:

  
\_\_\_\_\_  
Antonio Mella Gatti (Socio)  
CPC Matrícula No. 39049

23 de junio de 2015

**PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	5	26,930	29,933
Cuentas por cobrar comerciales	6	110,082	74,684
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	138,622	111,272
Inventarios	8	128,927	138,862
Activo por impuesto a la ganancias corriente	21 (c)	12,182	4,722
Otros activos	9	22,152	21,571
Activos clasificados como disponibles para la venta	11	632	3,813
Total activos corrientes		<u>439,527</u>	<u>384,857</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos	9	13	12
Propiedad, mobiliario y equipo	10	7,588	8,522
Activos por impuesto a las ganancias diferido	21 (d)	2,493	2,317
Total activos no corrientes		<u>10,094</u>	<u>10,851</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>449,621</u></u>	<u><u>395,708</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	82,505	65,034
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	138,190	145,406
Beneficios a empleados	13	11,030	10,521
Otros pasivos	14	43,521	20,093
Total pasivos corrientes		<u>275,246</u>	<u>241,054</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social emitido	15 (a)	36,525	36,525
Resultados acumulados	15 (c)	137,850	118,129
Total patrimonio		<u>174,375</u>	<u>154,654</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>449,621</u></u>	<u><u>395,708</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## **PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(En miles de S/.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Ventas netas de productos a terceros		1,028,403	1,054,313
Ventas netas de productos a entidades relacionadas	7	<u>106,099</u>	<u>108,225</u>
<b>Total ventas netas de productos</b>		<b>1,134,502</b>	<b>1,162,538</b>
Costo de venta de productos terceros	16	(725,647)	(714,437)
Costo de venta de productos entidades relacionadas	16	<u>(58,229)</u>	<u>(56,240)</u>
<b>Total de costo de ventas de productos</b>		<b><u>(783,876)</u></b>	<b><u>(770,677)</u></b>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>350,626</b>	<b>391,861</b>
Gastos de ventas y distribución	17	(244,962)	(284,800)
Gastos generales y administrativos	18	(92,560)	(81,179)
Otros ingresos, neto	19	11,749	2,039
Ingresos financieros, neto	20	<u>2,439</u>	<u>194</u>
<b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>		<b>27,292</b>	<b>28,115</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	21 (b)	<u>(6,371)</u>	<u>(15,994)</u>
<b>Ganancia neta del año</b>		<b><u>20,921</u></b>	<b><u>12,121</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total Resultados integrales del año</b>		<b><u><u>20,921</u></u></b>	<b><u><u>12,121</u></u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L.****ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Otras reservas de patrimonio</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>Nota 15 (a)</b>		<b>Nota 15 (c)</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	36,525	(1,193)	113,199	148,531
Ganancia neta del año	-	-	12,121	12,121
Total resultados integrales del año	-	-	12,121	12,121
Transferencia de pagos basados en acciones	-	1,193	(7,191)	(5,998)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	36,525	-	118,129	154,654
Ganancia neta del año	-	-	20,921	20,921
Total resultados integrales del año	-	-	20,921	20,921
Transferencia de pagos basados en acciones	-	-	(1,200)	(1,200)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	36,525	-	137,850	174,375

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



**PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****En miles de S/.**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes	1,121,066	1,153,687
Recuperacion de tributos	-	7,705
Intereses y rendimientos recibidos	2,438	194
Otras entradas de efectivo relativas a la actividad de operación	894	11,872
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(1,074,386)	(1,062,261)
Empleados	(44,718)	(46,263)
Tributos	(13,252)	(29,278)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(6,110)	(6,964)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales	<u>(14,068)</u>	<u>28,692</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Reembolso de préstamos otorgados a entidades relacionadas	-	15,949
Venta de activos clasificados como disponibles para la venta	12,088	-
Pago correspondiente a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	-	(35,077)
Compra de mobiliario y equipo	(1,023)	(6,110)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	<u>11,065</u>	<u>(25,238)</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO	(3,003)	3,454
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>29,933</u>	<u>26,479</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>26,930</u>	<u>29,933</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# **PROCTER & GAMBLE PERU S.R.L.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de S/.)**

---

### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

Procter & Gamble Perú S.R.L. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Procter & Gamble International Operations S.A. domiciliada en Suiza que posee el 99.99% de las participaciones. La Compañía fue constituida el 9 de enero de 1956, fecha en que inició operaciones, bajo la denominación de Deterperú S.A. Por escritura pública del 28 de octubre de 1999 se cambió la razón social a Procter & Gamble Perú S.R.L.

La Compañía fue constituida con el objeto de realizar la distribución y comercialización de todo tipo de productos de consumo masivo, tales como productos de higiene y cuidado personal, productos de lavado de ropa y productos para la limpieza en general.

La Compañía encarga la manufactura y el servicio de almacenaje de sus productos a P&G Industrial Perú S.R.L.

Desde el 1 de enero de 2012, se firmó el contrato con Surfac S.R.L., entidad relacionada, mediante el cual se le otorga a la Compañía, una licencia no exclusiva para procesar, empaquetar, vender y distribuir en el territorio las marcas registradas de su entidad relacionada, por lo cual paga regalías de derecho de uso de la marca.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Calle Las Begonias 415, Oficina 401, San Isidro, Lima, Perú.

#### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía en fecha 7 de junio de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de la Junta Anual General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia los mismos serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera hasta esa fecha, fueron aprobados por la Junta Anual General de Socios el 15 de agosto de 2014.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

### *(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía viene utilizando el Nivel 1, catalogando en este nivel el efectivo mantenido a dichas fechas.

### *(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas*

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional (Nota 2(c)).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 2(p)).
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 2(j)).
- Vida útil de las propiedades, mobiliario y equipos (Nota 2(g)).
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Notas 2(e)).
- Provisiones (Nota 2(l)).
- Probabilidad de las contingencias (Nota 2(m)).
- Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido (Nota 2(s)).

**(c) Moneda funcional y de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional determinada por la Gerencia. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

**(d) Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones en otras divisas distintas nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada año de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el año en el que se producen.

**(e) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

### ***Activos financieros***

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

### ***Clasificación***

La Compañía clasifica sus activos financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito por el cual se adquirieron los activos financieros y se determinan a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como Partidas a cobrar, estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida; y activos financieros disponibles para la venta, inversiones que se valoran a su valor razonable.

### ***Compensación***

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros son evaluados en cada fecha de estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico como colectivo. Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados del año y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados del año.

## ***Pasivos financieros***

### ***Clasificación***

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros y comprenden cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del año correspondiente.

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros). El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. La pérdida o ganancia de un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en los resultados del año. En el caso de los pasivos financieros registrados al costo amortizado, se reconocen las ganancias o pérdidas en el resultado del año por el tiempo transcurrido.

### ***(f) Inventarios***

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El costo se calcula utilizando el método promedio; el costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

### ***(g) Propiedades, mobiliario y equipos***

#### ***Reconocimiento y medición***

Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades,

mobiliarios y equipos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del año en que se incurren.

Las propiedades, mobiliario y equipos en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, mobiliario y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

### ***Depreciación***

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	4

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada año de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del año en que se realizan.

### ***Venta o retiro***

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, mobiliario y equipos se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del año en el momento en que la venta se considera realizada.

#### ***(h) Activo no corrientes disponibles para la venta***

Los activos no corrientes disponibles para la venta se clasifican como disponibles para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del período de un año a partir de la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

**(i) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada año de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del año en que se realizan.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. La vida útil de estos activos ha sido estimada en 5 años y corresponden a software de información.

**(j) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del año, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

**(k) Arrendamiento**

La clasificación de los arrendamientos se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.



**(l) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(m) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el año en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el año en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(n) Beneficios a trabajadores**

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del año. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del año en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos.

**(o) Pagos basados en acciones**

Procter & Gamble International Operations S.A., la Compañía Matriz, patrocina planes de compensación basados en acciones, sobre los cuales otorga anualmente: opciones de acciones, acciones restringidas, unidades de acciones restringidas y unidades de acciones por premio al desempeño para personal clave, incluyendo empleados actuales y anteriores de la Compañía. Estos premios se consolidan sobre un período de 3 a 5 años y tienen un período de ejecución de 10 años. Los precios de ejecución sobre acciones otorgadas han sido, y continúan siendo, establecidos según el precio de mercado de las acciones subyacentes a la fecha del otorgamiento.

Estos planes consideran el servicio del empleado, rendimiento y las condiciones del mercado y provee la fijación de acciones de la Compañía Matriz. En consecuencia, la Compañía reconoce gasto de compensación sobre la duración del programa con abono a resultados acumulados, neto del efecto del impuesto a las ganancias. Una vez ejercida la opción, la acción de la Compañía Matriz es emitida y vendida a través de un corredor no relacionado a la Compañía. En concordancia con los términos de los premios, la Compañía hace una distribución de efectivo al titular del premio igual al exceso del valor de mercado de la acción de la Compañía Matriz a la fecha del ejercicio sobre su precio de otorgamiento. En vista de que la Compañía no es compensada por la Compañía Matriz por estos pagos, estos pagos son registrados como una disminución de resultados acumulados.

**(p) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

**Venta de productos** – Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios de asesoría administrativas se reconocen mensualmente con base en lo establecido en los contratos.

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

**Intereses** - Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.

**(q) Reconocimientos de costos y gastos**

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del año en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación y entrega de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

**(r) Ingresos financieros y gastos financieros**

El 1 de julio de 2011, la Compañía firmó un contrato con P&G Financial Services por créditos e inversiones Cash Pool el cual se renueva anualmente de manera automática. Los ingresos por comisiones cobradas por los excedentes de efectivo se presentan como ingresos financieros en el estado de resultados integrales, y los flujos de efectivo se clasifican como actividades de operación.

Los gastos financieros se registran en el estado de resultados y otros resultados integrales en los años con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

**(s) *Impuestos a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre la ganancia corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto sobre la ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada año de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del año de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del año de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del año, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido directamente en patrimonio, respectivamente.

### **3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

**(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior***

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- ***Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.*** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión por

primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en los estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), y no prepara estados financieros consolidados y separados, la aplicación de estas modificaciones no tiene impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de

cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro. Esta norma requiere aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado que la aplicación de estas modificaciones no es aplicable a la Compañía por no contar con dichos beneficios a los empleados.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2: (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa,

independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no han tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no han tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**(b) *Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en

el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

#### - ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.



- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, puede tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios. Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía, dado que no mantiene inversiones en negocios conjuntos.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedades, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
- cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta para las propiedades, mobiliario, equipo e intangibles. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41. Aún se contabiliza el cultivo de plantas productoras según la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo)	275,634	215,886
Inversiones disponibles para la venta	-	3
Total	<u>275,634</u>	<u>215,889</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Otros pasivos financieros	<u>220,695</u>	<u>210,440</u>
Total	<u>220,695</u>	<u>210,440</u>

A la fecha de los estados financieros, existen concentraciones significativas de riesgo de crédito con entidades relacionadas; sin embargo, el riesgo se encuentra mitigado por tratarse de cuentas por cobrar a entidades relacionadas. El valor anteriormente indicado representa la máxima exposición al riesgo de crédito para tales partidas por cobrar y por pagar.

(b) *Riesgos financieros*

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(c) **Riesgos de mercado**

**Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Compañía no ha evaluado el establecer operaciones o procedimientos formales para cubrir la exposición al tipo de cambio.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (d) a los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo	1,098	555
Cuentas por cobrar comerciales	<u>3,650</u>	<u>8,582</u>
Total	<u>4,747</u>	<u>9,137</u>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	7,971	9,869
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no comerciales	<u>1,188</u>	<u>2,051</u>
Total	<u>9,159</u>	<u>11,920</u>
Posición pasiva neta	<u>(4,411)</u>	<u>(2,783)</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

En 2014 y 2013, la Compañía registró ganancias por diferencia en cambio neta de (en miles) S/.3,340 y S/.832, respectivamente y se presenta en el rubro “Ingresos financieros, neto” del estado de resultados y otros resultados integrales (Nota 20).

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento (disminución en):</b>	
	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b>
		<b>S/.000</b>
<b>2014:</b>		
US\$ / Nuevos soles	5%	(659)
US\$ / Nuevos soles	-5%	659
<b>2013:</b>		
US\$ / Nuevos soles	5%	(389)
US\$ / Nuevos soles	-5%	389

En opinión de la Gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo inherente de tipo de cambio, debido a que la exposición al cierre del año de reporte no refleja el riesgo inherente de exposición durante el año.

#### ***Riesgo de tasas de interés***

La Compañía no tiene activos que generan intereses a tasas variables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contratos de financiamiento que generen intereses.

#### ***Riesgos de precio***

La Compañía no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de las mercaderías que comercializa, ya que éstas son adquiridas a empresas del Grupo económico al cual pertenece. Con respecto a los precios de los productos que comercializa, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

#### ***(i) Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo de crédito significativo debido a que sus clientes tienen períodos de cobro promedio entre 15 y 30 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa. Adicionalmente, la Compañía tiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones por deterioro en los casos necesarios.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito con terceros superiores al 16% del saldo bruto de cuentas por cobrar comerciales a terceros; sin embargo, si mantiene concentraciones de riesgo de crédito con entidades relacionadas, las cuales se encuentran mitigadas por ser empresas del Grupo.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en los que operan. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

**(ii) Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una cantidad de fuentes de crédito. La Compañía cuenta con niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles para atender sus obligaciones financieras.

Para atender sus obligaciones financieras la Compañía mantiene el contrato de Cash Pool, con su entidad relacionada P&G Financial Services, quien funciona como: i) un ente crediticio, cuando la Compañía tiene necesidades de flujo de caja, girando préstamos a la Compañía y cobrando intereses similares a tasas del mercado, y ii) ente de inversión, cuando la Compañía mantiene excedentes de flujo de efectivo, dando la opción de inversiones y generando ingresos por comisiones para la Compañía. Los intereses y comisiones se encuentran estipulados en el contrato entre ambas relacionadas, firmado el 1 de julio del 2011, siendo renovado anualmente de manera automática.

**(iii) Administración de riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene obligaciones financieras.

**(d) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia de la Compañía estima que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en libros de los instrumentos financieros no difiere significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

**5. EFECTIVO**

El efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Caja	-	69
Cuentas corrientes (a)	<u>26,930</u>	<u>29,864</u>
Total	<u><u>26,930</u></u>	<u><u>29,933</u></u>

(a) Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas (a)	117,078	79,506
Letras	196	196
Total	117,274	79,702
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(7,192)	(5,018)
Total	<u>110,082</u>	<u>74,684</u>

- (a) Las facturas comerciales son de vencimiento corriente y no generan intereses. El período promedio de crédito otorgado a los clientes oscila entre 15 y 30 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados trimestralmente. El 80% y 83% de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 89% y 71% de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, está concentrado en 21 clientes importantes, que agrupa cadenas de supermercados, mayoristas, distribuidores y cadenas de farmacias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se ha establecido una estimación por deterioro ya que por la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía no posee garantías sobre estos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Vencidas hasta 30 días	7,036	2,262
Vencidas a más de 30 días y hasta 360 días	3,381	6,069
Total	<u>10,417</u>	<u>8,331</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre 2014 y 2013, el movimiento del apartado para la estimación por deterioro de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldos iniciales	5,018	5,430
Adiciones (Nota 17)	2,251	32
Castigos y/o recuperos (Nota 19)	<u>(77)</u>	<u>(444)</u>
Saldo final	<u><u>7,192</u></u>	<u><u>5,018</u></u>

La Compañía mantiene un apartado para la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado del apartado en los estados financieros. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso al apartado para la estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 365 días y sus posibilidades de ser recuperados. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del año y los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del año.

Los criterios para dar de baja a las cuentas por cobrar comerciales contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

## 7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El socio principal de la Compañía es Procter & Gamble International Operations S.A. domiciliada en Suiza, que posee el 99.99% de las participaciones.

### *Operaciones comerciales*

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ventas	106,099	108,225
Ingresos por servicios prestados (i)	513	490
Ingresos de intereses por Cash Pool	51	53
Compra de existencias	349,443	378,142
Gastos por servicios recibidos (ii)	88,250	82,349
Gastos por asistencia técnica y licencia de uso de marcas (iii)	19,720	22,548

(i) Ingresos por servicios prestados (Nota 19):

<u>Entidad relacionada</u>	<u>Fecha de contrato</u>	<u>Concepto</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>	<u>2013</u> <u>S/000</u>
Surfac S.R.L.	Enero 2012	Servicio de asesoría administrativa	159	152
P&G Industrial S.R.L.	Julio de 2000	Servicio de asesoría administrativa	354	338
			<u>513</u>	<u>490</u>

- El 1 de enero de 2012, la Compañía firmó un contrato con Surfac S.R.L., por servicios de asesoría y consultoría gerencial y administrativa. Con fecha 30 de enero de 2013, se firmó el contrato en donde se extiende la relación comercial por un año, siendo renovada automáticamente.
- El 1 de julio de 2000, la Compañía firmó un contrato con P&G Industrial Perú S.R.L., por servicios de asesoría y consultoría gerencial y administrativa, donde entre otros servicios, la Compañía realiza pagos a cuenta de la entidad relacionada, que posteriormente le son reembolsados.

(ii) Gastos por servicios recibidos:

<u>Entidad relacionada</u>	<u>Fecha de contrato</u>	<u>Concepto</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>	<u>2013</u> <u>S/000</u>
P&G Industrial Perú S.R.L.	Julio de 2000	Manufactura	73,494	69,153
P&G Industrial Perú S.R.L.	Julio de 2000	Almacenaje y otros	11,024	10,369
P&G Industrial Perú S.R.L.	Julio de 2000	Administrativos	3,732	2,827
			<u>88,250</u>	<u>82,349</u>

- El 1 de julio de 2000, la Compañía firmó un contrato con P&G Industrial Perú S.R.L., por servicios de manufactura y almacenaje, además de establecer una contribución basada en un margen sobre los gastos operativos incurridos por P&G Industrial Perú S.R.L.

(iii) Gastos por asistencia técnica y licencia de uso de marcas (Nota 17):

<u>Entidad relacionada</u>	<u>Fecha de contrato</u>	<u>Concepto</u>	<u>2014</u> <u>S/000</u>	<u>2013</u> <u>S/000</u>
Procter & Gamble Company	Enero de 2001	Licencia de uso de marcas	14,816	18,101
Surfac S.R.L.	Enero 2012	Licencia de uso de marcas	4,904	4,447
			<u>19,720</u>	<u>22,548</u>

- La Compañía mantiene un contrato vigente con Procter & Gamble Company por licencia de uso exclusivo para la venta y distribución de sus marcas globales dentro del territorio nacional.
- La Compañía mantiene un contrato vigente de licencia con Surfac S.R.L., por la licencia no exclusiva para procesar, empaquetar, vender y distribuir productos para el cuidado del hogar.



Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>		
Por cobrar comerciales:		
A Matriz:		
P&G International Operations S.A. (a)	5,128	11,154
A relacionadas:		
Otras	-	359
	<u>5,128</u>	<u>11,513</u>
Por cobrar no comerciales:		
A relacionadas:		
P&G Financial Services (b)	80,942	56,495
P&G Industrial Perú S.R.L. (c)	51,420	42,630
P&G de Venezuela S.C.A.	438	229
P&G do Brasil S.A.	341	352
P&G Chile Limitada	191	-
P&G Colombia LTDA.	91	-
P&G Industrial S.A.	40	-
Otras	31	53
	<u>133,494</u>	<u>99,759</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y no comerciales	<u><u>138,622</u></u>	<u><u>111,272</u></u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>		
Por pagar comerciales:		
A relacionadas:		
Surfac S.R.L. (d)	75,362	75,391
A Matriz:		
P&G International Operations S.A. (a)	9,609	62,775
Otras	-	110
	<u>84,971</u>	<u>138,276</u>
Por pagar no comerciales:		
A Matriz:		
Procter & Gamble International S.A.	41,333	-
A relacionadas:		
P&G Industrial Perú S.R.L.	9,537	4,692
Procter & Gamble Far East Inc.	1,178	1,052
The Procter & Gamble Company	377	835
P&G Colombia LTDA	259	-
The Procter & Gamble US Business Services Company	161	-
P&G Indl Coml Ltda.	144	-
P&G Chile Limitada	117	-
P&G de Venezuela, S.C.A	82	-
Compania Procter & Gamble Mexico S. De R.L. De C.V.	31	-
Surfac S.R.L.	-	420
Otras	-	131
	<u>53,219</u>	<u>7,130</u>
Cuentas por pagar no comerciales	<u>53,219</u>	<u>7,130</u>
Total cuentas por pagar comerciales y no comerciales	<u><u>138,190</u></u>	<u><u>145,406</u></u>

- (a) Las cuentas por pagar y cobrar comerciales con Procter & Gamble International Operations S.A. corresponden a la compra/venta de productos terminados.
- (b) Las cuentas por cobrar no comerciales a P&G Financial Services, corresponde a las operaciones generadas por el Cash Pool, según acuerdo firmado el 1 de julio de 2011.
- (c) Las cuentas por cobrar no comerciales a P&G Industrial Perú S.R.L. corresponden principalmente a los desembolsos efectuados por la Compañía a cuenta de la entidad relacionada para la adquisición de maquinarias y equipo, y para cubrir los gastos corrientes en el desarrollo normal de las operaciones de la entidad relacionada, de ser necesario.
- (d) Las cuentas por pagar comerciales a Surfac S.R.L corresponden a las operaciones generadas por el derecho de uso de marcas locales (Magia Blanca y Ayudin). Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta por pagar asciende a (en miles) S/.75,362 ((en miles) S/.75,391 al 31 de diciembre de 2013) no genera intereses y no se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas locales se manejan en cuentas separadas dependiendo de la naturaleza de la transacción, y se compensan periódicamente, en base a lo establecido entre las entidades.

#### ***Retribuciones a los Administradores***

Las remuneraciones y/o compensaciones pagados en 2014 al personal clave, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, fue de (en miles) S/.16,340 (S/.16,849 en 2013).

## **8. INVENTARIOS**

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Mercaderías	49,409	47,670
Productos terminados	24,788	23,769
Productos en proceso	2,912	4,083
Materias primas y materiales auxiliares	23,672	24,696
Inventario en tránsito	28,490	39,574
Saldo final	129,271	139,792
Estimación para desvalorización de inventarios	(344)	(930)
Total	<u>128,927</u>	<u>138,862</u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo. La rotación de inventarios oscila entre 30 y 90 días como máximo. No hay inventarios que se espere sean recuperados en más de un año.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento del apartado para estimación de desvalorización de inventarios se compone de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Saldo inicial	930	1,267
Aumento (Nota 17)	7,986	10,440
Destrucción	(8,572)	(10,777)
Saldo final	<u>344</u>	<u>930</u>

La estimación para desvalorización de inventarios ha sido determinada sobre la base de informes técnicos y a través de un control de inventario físico histórico. En opinión de la Gerencia, esta

estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

## 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen de lo siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	2014 S/.000	2013 S/.000	2014 S/.000	2013 S/.000
Impuesto por importación pagado por adelantado (a)	10,534	5,267	-	-
Gastos pagados por anticipado (b)	9,385	6,490	-	-
Crédito por impuesto general a las ventas - IGV (c)	1,144	8,257	-	-
Personal	993	1,450	-	-
Depósitos en garantía	96	107	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	3
Activos Intangibles	-	-	1	1
Otros	-	-	12	8
<b>Total</b>	<b>22,152</b>	<b>21,571</b>	<b>13</b>	<b>12</b>

- (a) Corresponde a los impuestos por importación pagados por adelantado, para agilizar el proceso de nacionalización de la mercadería que se encuentran en proceso de importación.
- (b) Corresponde principalmente a gastos pagados por anticipado por concepto de gastos promocionales.
- (c) Corresponde al saldo a favor de IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, el cual será recuperado con el IGV que resulte aplicable a futuras ventas de bienes y servicios gravados con el referido impuesto.

## 10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de las propiedades, mobiliario y equipo se compone de:

	Terrenos S/.000	Edificios y otras construcciones S/.000	Maquinarias y equipos S/.000	Unidades de transporte S/.000	Muebles y enseres S/.000	Equipos diversos y de cómputo S/.000	Obras en curso S/.000	Total S/.000
<b>COSTO:</b>								
Al 1 de enero de 2013	865	4,098	3,828	1	3,891	2,097	26	14,806
Adiciones	-	-	-	-	-	-	6,110	6,110
Capitalizaciones	-	14	7	-	29	166	(216)	-
Retiros	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)
Transferencias (a)	(865)	(4,080)	(3,766)	-	(781)	298	-	(9,194)
Al 31 de diciembre de 2013	-	32	69	1	3,135	2,561	5,920	11,718
Adiciones	-	-	-	-	-	-	1,023	1,023
Retiros	-	(148)	-	-	(10)	(575)	-	(733)
Transferencias	-	1,890	3,233	-	795	982	(6,900)	-
Al 31 de diciembre de 2014	-	1,774	3,302	1	3,920	2,968	43	12,008
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>								
Al 1 de enero de 2013	-	2,386	1,642	1	1,961	850	-	6,840
Adiciones	-	139	333	-	327	477	-	1,276
Retiros	-	-	-	-	(3)	-	-	(3)
Transferencias (a)	-	(2,347)	(2,236)	-	(395)	61	-	(4,917)
Al 31 de diciembre de 2013	-	178	261	1	1,890	1,388	-	3,196
Adiciones	-	250	719	-	319	519	-	1,807
Retiros	-	-	-	-	(10)	(573)	-	(583)
Al 31 de diciembre de 2014	-	428	458	1	2,199	1,334	-	4,420
Total al 31 de diciembre de 2014	-	1,346	2,844	-	1,721	1,634	43	7,588
Total al 31 de diciembre de 2013	-	146	331	-	1,245	1,173	5,920	8,522

(a) Lo relacionado a traspasos corresponde principalmente a la reclasificación al rubro “Activos no corrientes disponibles para la venta” del estado de situación financiera (Nota 11).

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus propiedades y equipo.

## 11. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2014	<u>Valor en libros</u> S/.000	<u>Valor razonable</u> S/.000	<u>Deterioro</u> S/.000	<u>Valor al 31/12/2014</u> S/.000
Terrenos (a)	632	632	-	632
Total	<u>632</u>	<u>632</u>	<u>-</u>	<u>632</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>Valor en libros</u> S/.000	<u>Valor razonable</u> S/.000	<u>Deterioro</u> S/.000	<u>Valor al 31/12/2013</u> S/.000
Terrenos (a)	632	168	(464)	168
Edificio y otras construcciones (b)	3,259	10,593	-	3,259
Muebles y enseres (b)	<u>386</u>	<u>1,495</u>	<u>-</u>	<u>386</u>
Total	<u>4,277</u>	<u>12,256</u>	<u>(464)</u>	<u>3,813</u>

- (a) Corresponde al terreno ubicado en la ciudad de Paracas, puesto a la venta durante el 2013, luego de subsanadas las dificultades legales que impidieron su venta anteriormente. A la fecha de los estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de formalización de la venta a la empresa “Agrícola Palo Alto”.
- (b) Con fecha 7 de enero de 2014, la Compañía concretó la venta y realizó entrega física de los activos ubicados en Av. Pardo y Aliaga, San Isidro, Lima, que en junio de 2013, adjudicaron a la empresa “Siglo Outsourcing Perú S.A.C.” por un valor de venta (en miles) S/.12,088.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de trabajadores	5,572	5,804
Provisiones varias (a)	3,791	1,620
Provisión de vacaciones	1,355	2,810
Administración de fondos de pensiones	312	287
Total	<u>11,030</u>	<u>10,521</u>

(a) El rubro de provisiones varias incluye principalmente las provisiones por bonos de aniversario y saldo por pagar por Compensación por Tiempo de Servicio (CTS).

### 14. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Publicidad y promoción	34,829	13,817
Provisiones de servicios y adquisiciones	7,471	4,419
Tributos	1,126	1,780
Diversas	95	77
Total	<u>43,521</u>	<u>20,093</u>

### 15. PATRIMONIO

#### (a) *Capital social emitido*

El capital social emitido de la Compañía está compuesto por 36,524,443 participaciones con un valor nominal de S/.1.00 cada una, totalmente autorizadas, emitidas y pagadas.

**(b) Estructura de participación societaria**

Al 31 de diciembre, la estructura societaria de la Compañía fue como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1	1	0.01
Desde 90 hasta 100	1	99.99
Total	2	100.00

**(c) Resultados acumulados**

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N°945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**16. COSTO DE VENTAS**

Para los años terminados el 31 de diciembre, los costos de ventas se componen de lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Compras e importaciones anuales	364,242	359,973
Compras anuales de materia prima	371,510	392,000
Servicios prestados por terceros	84,942	79,732
Otras salidas de productos	(36,255)	(61,046)
Variación inventarios de mercaderías	(1,739)	6,659
Variación inventarios de productos terminados	(1,019)	(1,606)
Variación inventarios de productos en proceso	1,171	(2,136)
Variación inventarios de materia prima y materiales auxiliares	1,024	(2,899)
Total	783,876	770,677



## 17. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas y distribución incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Servicios prestados por terceros	187,816	226,876
Licencia de uso de marcas y asistencia técnica (Nota 7)	19,720	22,548
Cargas de personal	16,278	16,931
Desvalorización de inventarios (Nota 8)	7,986	10,440
Gastos varios reempaque	8,488	7,028
Cargas diversas de gestión	2,127	793
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	2,251	32
Otros	296	152
Total	<u>244,962</u>	<u>284,800</u>

## 18. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos generales y administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Servicio prestados por terceros	59,344	49,666
Cargas de personal	28,211	28,171
Tributos	291	1,501
Depreciación (Nota 10)	1,807	1,276
Cargas diversas de gestión	2,906	564
Provisiones	1	1
Total	<u>92,560</u>	<u>81,179</u>

## 19. OTROS INGRESOS, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre los otros ingresos, neto incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ingresos:</b>		
Venta de activos disponibles para la venta (Nota 11)	12,088	-
Ingresos de gestión	2,085	403
Servicios administrativos relacionadas (Nota 7)	550	490
Diversos	594	494
Recuperación de incobrables (Nota 6)	77	444
Compensacion por daños (a)	-	673
Total	<u>15,394</u>	<u>2,504</u>
<b>Gastos:</b>		
Costo de enajenación de activos disponibles para la venta	3,645	1
Perdida por valor razonable activos (b)	-	464
Total	<u>3,645</u>	<u>465</u>
Otros ingresos, neto	<u>11,749</u>	<u>2,039</u>

- (a) Corresponde a la compensación por daños y perjuicios recibido de un proveedor de servicios de la Compañía.
- (b) Corresponde al reverso de la desvalorización de terreno ubicado en Paracas registrado producto de su disposición como activo no corriente disponible para la venta y de su medición al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta.

## 20. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos y costos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ingresos:</b>		
Ganancia por diferencia de cambio, neta	3,340	832
Ingresos de intereses por Cash Pool	51	53
Intereses de depósitos bancarios	174	163
Total	<u>3,565</u>	<u>1,048</u>
<b>Gastos:</b>		
Gastos bancarios e intereses préstamos	1,126	854
Total	<u>1,126</u>	<u>854</u>
<b>Ingresos financieros, neto</b>	<u>2,439</u>	<u>194</u>

## 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

*(i) Tasas de impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

*(ii) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú*

El 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante.

Como parte de la estimación del impuesto a las ganancias diferido por el ejercicio 2014 como consecuencia de los cambios mencionados, la Compañía ha utilizado una sola tasa de 28% considerando que el efecto de no determinar el impuesto a las ganancias diferido con las otras tasas graduales no es significativo para los estados financieros individuales en su conjunto. Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014 se presentan en el movimiento del activo diferido.

***(iii) Precios de transferencia***

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y está realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

***(iv) Situación tributaria de la Compañía***

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2011 al 2014 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el 2014, la Compañía fue fiscalizada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT por el año 2009. Los resultados de dicha fiscalización originaron un gasto al impuesto a las ganancias no significativo para la Compañía.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	6,762	12,116
Impuesto a las ganancias diferido, (ingreso) gasto	<u>(391)</u>	<u>3,878</u>
Total	<u><u>6,371</u></u>	<u><u>15,994</u></u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>S/.000</u>	<u>%</u>	<u>S/.000</u>	<u>%</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	27,292	100.00	28,115	100.00
Impuesto y tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuestos según libros	8,187	30.00	8,435	30.00
Gastos o ingresos no deducibles	3,251	15.27	4,867	17.31
Ajustes reconocidos en el año actual en relación con el impuesto a las ganancias corriente 2011 (Nota 21(c(i)))	(4,675)	(21.96)	-	-
Ajustes al impuesto a las ganancias de años anteriores	<u>(392)</u>	<u>(0.01)</u>	<u>2,692</u>	<u>9.57</u>
Gasto de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	<u><u>6,371</u></u>	<u><u>23.30</u></u>	<u><u>15,994</u></u>	<u><u>56.88</u></u>

(c) Impuesto a las ganancias por recuperar

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>POR RECUPERAR:</b>		
Saldos iniciales	4,722	5,199
Impuesto a las ganancias retenido por compensar	(4,722)	(3,141)
Impuesto a las ganancias pagado en exceso (a)	13,671	3,920
ITAN	(1,489)	(1,256)
Total	<u>12,182</u>	<u>4,722</u>

(i) Corresponde principalmente al saldo a favor por el mayor impuesto pagado en la declaración jurada anual del año 2011; identificado en el 2014, luego que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT emitiera la resolución de fiscalización por el ejercicio 2011 a su entidad relacionada, P&G Industrial Perú S.R.L., en la que determinó que las operaciones de prestación de servicios entre relacionadas no se efectuó a valores de mercado. Como resultado, P&G Industrial S.R.L. presentó una rectificatoria a la declaración jurada anual del 2011, y pagó un mayor impuesto a las ganancias por (en miles) S/4,675.

(d) Saldos del Activo por impuesto a las ganancias diferido

El activo por impuesto a las ganancias diferido se compone de lo siguiente:

	<b>Adiciones / Recuperos</b>				
	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Resultado del año</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Efecto del cambio de tasa</b>	<b>Saldos finales</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>		<b>S/.000</b>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2014:</u></b>					
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>					
<b>Activo diferido:</b>					
Provisión para vacaciones por pagar	192	202	-	(14)	380
Provisiones varias	410	216	-	(14)	612
Plan de pagos basados en acciones	1,715	-	(229)	16	1502
Total	<u>2,317</u>	<u>418</u>	<u>(229)</u>	<u>(13)</u>	<u>2,493</u>
<b><u>Al 31 de diciembre de 2013:</u></b>					
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>					
<b>Activo diferido:</b>					
Provisión para vacaciones por pagar	(79)	271	-	192	
Provisiones varias	4,559	(4,149)	-	410	
Plan de pagos basados en acciones	2,493	-	(778)	1,715	
Total	<u>6,973</u>	<u>(3,878)</u>	<u>(778)</u>	<u>2,317</u>	

## 22. ARRENDAMIENTOS

La Compañía ha celebrado un contrato de arrendamiento operativo por las oficinas ubicadas en Begonias, las cuales son las oficinas administrativas de la Compañía desde el 3 de enero de 2014, nuevo domicilio legal de la Compañía. El contrato por el arrendamiento de dichas oficinas es de cinco (5) años.

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Menos de un año	628	1,510
Entre uno (1) y cinco (5) años	<u>2,513</u>	<u>5,788</u>
	<u><u>3,141</u></u>	<u><u>7,298</u></u>

## 23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### (a) Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha contratado cuatro cartas fianzas emitidas por el Banco Scotiabank a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y a la Dirección general de Gobierno Interior por (miles) S/.5,000.

### (b) Contingencias

Al 31 diciembre 2014, la Compañía mantiene contingencias posibles provenientes de ciertas demandas civiles, litigios y otros procesos por (en miles) S/.138 (S/.7,826 al 31 de diciembre de 2013), a su vez mantiene ciertas contingencias con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT por (en miles) S/.15,513 (S/.9,266 al 31 de diciembre de 2013) para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. La Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros.

## 24. HECHOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.